

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**ACTA.** En Montevideo, el día diecisiete de junio de dos mil veinticinco y siendo las dieciséis y cinco horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 016/2025 de fecha 13/06/2025, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes, a un cargo de Inspector de Área de Administración y Gestión, Grado 1, en carácter interino, con 40 horas semanales de labor con radicación en Inspección Coordinadora de Área, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al referido Llamado convocado por Resolución N° 605/2025, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 16 de mayo de 2025. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Ángela Aranda (C.I. 4.793.019-7).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informan que: son 14 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 8 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) Verónica Durán, 2 votos y b) Patricia Outerelo, Sandra Bondeant, José Alam, Raquel González, Valentina De Armas y Andrea Araujo, 1 voto. Del escrutinio realizado resulta que

Verónica Durán es el Delegado de los Concursantes Titular y se establece el siguiente orden de suplentes: 1) Patricia Outerelo, 2) Sandra Bondeant, 3) José Alam, 4) Raquel González, 5) Valentina De Armas y 6) Andrea Araujo. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora dieciséis y diez, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.



ÁNGELA ARANDA  
ADMINISTRATIVA  
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Esc. Ma. José Esteche  
Departamento Notarial  
División Concursos